



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**Trabajo Final de Grado - Pre-proyecto de Investigación**

**Praxis colectiva de cuidado y sostenibilidad de la vida: Un  
estudio sobre mujeres del barrio Flor de Maroñas**

Estudiante: Lourdes Conti, C.I: 3.801.023-7

Docente Tutora: Profa. Tit. Dra. Alicia Rodríguez

Docente Revisora: Profa. Asist. Mag. Natania Tommasino

Compañera de tutoría: Clara González

Montevideo

Abril de 2026

## ÍNDICE

<b>Resumen.....</b>	<b>2</b>
<b>2. Fundamentación y Antecedentes.....</b>	<b>3</b>
<b>3. Marco Conceptual.....</b>	<b>6</b>
3.1. El Cuerpo Como Territorio: Entre los Mandatos de Género y la Potencia del Cuidar	7
3.2. Tensiones en el Habitar la Praxis Colectiva.....	9
3.3. De la Desazón a la Producción de lo Común.....	10
3.4. El Saber del Barrio: Resistencia y Dignidad.....	12
<b>4. Problema y Preguntas de Investigación.....</b>	<b>13</b>
4.1. Pregunta General y Específicas.....	14
<b>5. Objetivos Generales y Específicos.....</b>	<b>15</b>
<b>6. Estrategia Metodológica.....</b>	<b>15</b>
<b>7. Cronograma de Ejecución.....</b>	<b>20</b>
<b>8. Consideraciones Éticas.....</b>	<b>21</b>
8.1. Consentimiento Informado.....	22
8.2. Confidencialidad y Resguardo de Datos.....	22
8.3. Marco Normativo.....	23
<b>9. Resultados Esperados y Plan de Difusión.....</b>	<b>23</b>
9.1. Resultados Esperados.....	23
9.2. Plan de Difusión.....	24
<b>Referencias.....</b>	<b>25</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>29</b>
Anexo 1. Hoja de Información y Consentimiento Informado (entrevistas).....	29
Anexo 2. Consentimiento Para el Taller de Validación Colectiva.....	31

*No estamos al  
cuidado del mundo,  
solamente vivimos aquí y  
tratamos de entablar  
conversaciones no inocentes.  
Haraway (1995, p. 343)*

## Resumen

Este pre-proyecto de investigación se propone indagar en la praxis colectiva de cuidados de mujeres en el barrio Flor de Maroñas (Montevideo). El fin es analizar su potencial para la sostenibilidad de la vida en contextos de precariedad. Desde la Psicología Comunitaria Latinoamericana (Montero, 2004) y los feminismos territoriales, el estudio busca explorar si el pasaje de los cuidados hacia la esfera pública permite transitar de la supervivencia biológica hacia una soberanía afectiva y política. El marco conceptual articula nociones de performatividad (Butler, 2017) y sostenibilidad de la vida (Pérez Orozco, 2012), situando la producción de lo común (Federici, 2013) en el territorio. Se plantea problematizar la triple jornada y las tensiones que atraviesa la acción colectiva en un contexto de estigma interseccional (Crenshaw, 2017) situado en el territorio. Mediante un enfoque cualitativo y el método de producciones narrativas, en un proceso de coautoría, se pretende comprender si esta praxis desde los márgenes (De Lauretis, 1989) puede constituirse como una contra-pedagogía frente a las lógicas de exclusión. A su vez, el estudio se propone indagar en la emergencia de nuevas formas de subjetividad y dignidad, analizando la capacidad de estas mujeres para producir comunidad habitando las tensiones de las tramas vinculares que las constituyen.

**Palabras clave:** Cuidados, Flor de Maroñas, praxis colectiva, producciones narrativas, sostenibilidad de la vida

## 2. Fundamentación y Antecedentes

El presente proyecto propone investigar cómo significan su praxis mujeres que forman parte de espacios colectivos en el barrio Flor de Maroñas (Montevideo, Uruguay). El interés personal por esta temática se profundiza a partir de transitar una experiencia de extensión crítica en el Espacio de Formación Integral (EFI) *Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva* (2025). Esta participación propició mi encuentro con mujeres vinculadas a espacios comunitarios, lo que facilitó un acercamiento directo a las alternativas colectivas de resistencia que se manifiestan en los territorios. Se entiende este acercamiento como una apuesta por habitar “la panza del monstruo” (Haraway 1995, p. 324), asumiendo que el conocimiento se produce al vivenciar las tensiones cotidianas, dentro de los baches que la institucionalidad estatal no logra cubrir. La convivencia con estas mujeres me llevó a reflexionar en cuanto a que, la potencia de un grupo no se encuentra únicamente en lo que hace, sino en la capacidad de pensar críticamente el sentido de su acción. Esta investigación propone acercarse a sus relatos con una mirada abierta, buscando comprender sus tramas cotidianas desde sus propias voces y sin categorías cerradas de antemano.

Partiré de la premisa de que estas mujeres, al sostener la vida en territorios históricamente vulnerados, podrían desplegar capacidades para generar estrategias de sostenibilidad de la vida, constituyendo esta labor una apuesta ética y política que instituye nuevas formas de hacer territorio y de relacionarse allí donde la lógica neoliberal y patriarcal proyecta abandono. Al abordar esta realidad, considero relevante realizar una precisión, en este trabajo no se considera a las mujeres de Flor de Maroñas como sujetas vulnerables (término que suele esencializar la precariedad como una falta personal o una condición intrínseca) sino que se las reconoce como sujetas vulneradas por una trama capitalista, colonial y patriarcal que opera activamente en la desposesión. Es precisamente desde esta tensión donde la vulneración de derechos podría transformarse en una respuesta política de los cuerpos, constituyendo una alternativa de sostenibilidad de la vida a través de la organización colectiva de los cuidados.

A nivel nacional, el campo de estudio sobre los cuidados cuenta con una amplia trayectoria, destacando las investigaciones de Batthyány (2011) y Tomassini (2012). Estos trabajos han sido fundamentales para mapear la distribución desigual de las tareas reproductivas en Uruguay, evidenciando que la sostenibilidad de la vida descansa mayoritariamente en el trabajo no remunerado de las mujeres. En esta línea, Vitelli (2012) a partir de un estudio con enfoque territorial en comunidades de Uruguay y Brasil, señala cómo la participación de las mujeres en redes y organizaciones, suele ser invisibilizada por una normalización de sus funciones de cuidado, otorgándoles poca jerarquía frente a otras

actividades. Estos estudios nos muestran el panorama de la desigualdad y el costo del cuidado en términos de tiempo y trabajo. A partir de esta base la presente investigación se propone desplazar la mirada de esa concepción del cuidado como labor individual o carga doméstica, hacia la praxis de cuidado colectivizado.

Desde las perspectivas de la investigación crítica, la labor de estas mujeres no ocurre en un vacío, sino que su praxis se desarrolla inmersa en las mismas estructuras neoliberales y patriarcales que las vulneran. En este contexto, la gestión comunitaria corre el riesgo de ser capturada por formas de gobernabilidad que producen individuos que “libremente autogestionan sus vidas en el espacio público bajo los parámetros de gobernabilidad establecidos” (Balasch et al. 2005, p. 132), delegando en la comunidad responsabilidades que el Estado ha abandonado.

Por lo tanto, problematizar la significación de esta praxis supone desvelar esa “red de comprensiones y significados” (Rose, 1996, como se citó en Balasch et al. 2005, p. 132) que sostiene la vida en el barrio. No se trata solo de registrar tareas de cuidado colectivo, sino de indagar si en ese hacer cotidiano se produce una “sedimentación de formas de crítica, dislocación o transformación de las propias formas de autogobierno” (Balasch et al. 2005, p. 130). Es decir, investigar las tensiones y ambivalencias de la organización colectiva en Flor de Maroñas, analizando cómo en su praxis pueden generar grietas en la hegemonía mientras conviven con mecanismos que, bajo una libertad aparente, podrían sostener formas invisibilizadas de control social.

Recientemente, Picasso et al. (2023) investigaron las ollas populares bajo la idea de *lo común*, entendido no como una unidad homogénea o cerrada, sino como una articulación de diferencias que permite el encuentro en la diversidad. Por su parte, Weisz et al. (2021) han explorado cómo los vínculos y la *política afectiva* sostienen las redes de mujeres rurales.

En el plano regional, autoras como Ibarra Melo (2015) y Bonavitta (2016) han analizado cómo las mujeres en América Latina se organizan colectivamente frente a la pobreza, señalando que estas acciones pueden transformar sus condiciones materiales. Por otro lado, estudios en México (Valles e Infante, 2014) y Colombia (Úsuga Guisao et al. 2023) han explorado cómo surgen liderazgos femeninos en la gestión de servicios básicos y la tierra.

El acumulado alcanzado permite explorar los mecanismos de significación que permiten transformar los costos del cuidado en potencia de transformación colectiva. Mientras que la literatura previa analiza el *qué hacen y cuánto cuesta*, esta investigación busca indagar en dos dimensiones. La primera es la dimensión de la autodenominación, la nominación que estas mujeres asumen en su cotidianidad. Si bien se suelen utilizar categorías provenientes de la gestión de políticas públicas o del ámbito institucional para

designarlas (*referentes, líderes, agentes*) interesa indagar sobre *cómo se nombran a sí mismas* en su praxis. No se busca una etiqueta estática, sino la acción de nombrarse como derecho a decir la propia palabra (Montero, 2004). Esta acción se constituye como un ejercicio de autonomía política que busca interpelar la naturalización de los roles impuestos (Montero, 2004), permitiendo que esta autodefinición surja desde sus propias trayectorias, sensaciones y afectos compartidos, y no desde mandatos externos.

En el proceso de construcción de este proyecto, surgió la complejidad ética y teórica de cómo nombrar a las participantes. Inicialmente se exploró el término *camarada*, como una denominación analítica que refiere a la construcción de un vínculo basado en la responsabilidad compartida y la horizontalidad (Dean, 2017). Como sugieren autores que han revisado el concepto, la camaradería implica una relación que desborda lo individual para fundirse en un compromiso político común hacia la sostenibilidad de la vida. Esta elección buscaba rechazar la verticalidad de categorías como *líderes, agentes o referentes*, términos en general utilizados en ámbitos institucionales y que suelen destacar trayectorias individuales y funcionales que no representan a las mujeres de esta investigación. Sin embargo, tras un proceso de debate y reflexión sobre las implicancias de esta categoría, se ha optado por priorizar una escucha abierta que no predetermina los sentidos de su acción. En favor de que el análisis surja de la propia potencia colectiva y la reflexividad de la praxis, se utilizarán términos como *mujeres, sujetas o actrices* colectivas, de modo que la autodenominación emerja del encuentro en el territorio. De todos modos, se mantiene la premisa de que estas mujeres constituyen una fuerza de resistencia política desde abajo, a través de la colectivización de los cuidados y de una identidad basada en la responsabilidad compartida y la sostenibilidad de la vida. Esta decisión de no imponer el término *camarada* permite que el estudio se centre en cómo estas mujeres logran transformar la opresión en potencia, sin que una etiqueta externa predetermine la lectura de su lucha.

La segunda dimensión a explorar es *la reflexividad de su acción colectiva*, donde se propone comprender la tensión de habitar la praxis entre la opresión y la resistencia. Este proceso atraviesa la tensión constante entre la búsqueda de autonomía y la respuesta a la urgencia asistencial. El objetivo es explorar cómo la praxis de estas mujeres podría desbordar estos polos, construyendo alternativas para la sostenibilidad de la vida. En este sentido, interesa indagar sobre la existencia de instancias de reflexividad grupal, como posibilidad de evitar que la potencia colectiva sea cooptada por las dinámicas de gobernabilidad neoliberal (Montenegro et al. 2014).

La elección de Flor de Maroñas como territorio de estudio responde a su configuración histórica como un barrio de fuerte identidad comunitaria, donde coexisten diversas tramas habitacionales (cooperativas, asentamientos, complejos producto de realojos). Como plantea Rodríguez Ferreyra (2023), este territorio se constituye como un

“barrio caleidoscópico” (p. 47) y no como una unidad homogénea. Este antecedente resulta ineludible, ya que permite analizar la “inscripción espacial de las normas” (Sabransky, 2012, como se citó en Rodríguez Ferreyra, 2023, p. 116) y cómo el entorno residencial produce subjetividades. A partir de este marco, interesa indagar cómo ocurre esa espacialización de la subjetividad en el caso específico de las mujeres y su praxis en el barrio. Esta investigación se propone dialogar con dicho antecedente desde una perspectiva interseccional, cruzando la producción del espacio residencial con la dimensión de género. Se busca comprender cómo las mujeres, habitando estas diversas tramas, entretejen saberes populares y redes de cuidado frente a las crisis socioeconómicas. No es sólo permanecer en los espacios del barrio, es sostener la vida en ellos mediante su praxis comunitaria como cuidado colectivo, para transformar la “abyección” (Wacquant, 2007, como se citó en Rodríguez Ferreyra, 2023, p. 117) en potencia.

Como señalan Manzano y Barreto (2025), los barrios poseen historicidades propias. Investigar en Flor de Maroñas permitirá, por tanto, dar cuenta de los entramados y tensiones en los cuales estas actrices desarrollan sus acciones colectivas, mujeres que no solo sostienen la vida, sino que desplegarían una resistencia política situada que este trabajo busca analizar y problematizar. En esta misma línea de investigación, situada en el territorio, cabe destacar el trabajo de Zavala (2022), quien en su Trabajo Final de Grado *Tejiendo Resistencias: Acción colectiva de mujeres en Flor de Maroñas*, sistematiza la experiencia de participación y cuidado colectivo en el barrio. La autora destaca cómo las mujeres construyen *políticas del cuidado* para resistir en interdependencia frente a las carencias materiales y las violencias. Recuperar este antecedente permite reconocer la producción de conocimiento de pares que han transitado el barrio desde el EFI *Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva* y dar continuidad a una lectura de la psicología social comunitaria que apuesta al fortalecimiento de las organizaciones locales y la potencia de lo común.

### **3. Marco Conceptual**

Los aportes teóricos que se desarrollan a continuación funcionan como guías para el encuentro, evitando ser tomados como conclusiones previas o certezas cerradas. Se apuesta por una construcción de conocimiento donde la teoría se deje interpelar por la experiencia colectiva, permitiendo que la validez del estudio emerja de la capacidad de las propias actrices para producir sus propios sentidos y desbordar estas categorías desde su praxis en el territorio.

### 3.1. El Cuerpo Como Territorio: Entre los Mandatos de Género y la Potencia del Cuidar

Para el abordaje de esta investigación, me basaré en los aportes de Joan Scott (1986) respecto al género como una categoría analítica y una forma primaria de relaciones significativas de poder, así como en la perspectiva de Judith Butler (2017) en torno a la política del cuerpo y el derecho a aparecer. Como propone esta última autora, la performatividad no se limita a la construcción de la identidad, sino que se manifiesta en la capacidad de los cuerpos precarios para actuar conjuntamente. Esta aparición colectiva podría constituir una demanda política frente a las lógicas del biopoder, que suelen invisibilizar a las sujetas en condiciones de vulneración. Bajo este marco, la praxis de estas mujeres no sería únicamente resistencia, sino una capacidad de hacer territorio para la sostenibilidad de la vida, un acto de creación donde la vida que el Estado suele desatender buscaría recuperar un lugar y un sentido.

Desde esta mirada, se asumirá que la subjetividad es el efecto de una serie de prácticas reiteradas y situadas. Este marco orientador permitirá, comprender la praxis de las mujeres de Flor de Maroñas no como la ejecución de un destino natural de cuidado, sino como una *performance* de roles que, al sostener lo comunitario, podrían estar produciendo nuevas normas sociales y sentidos de comunidad (Balasch et al. 2005). El género entonces, es entendido como un espacio de disputa y resignificación constante. Por ello, interesa indagar si el pasaje de las tareas de reproducción de lo común del ámbito privado hacia el espacio público y colectivo posibilitaría la apertura de grietas en los mandatos tradicionales, transformando una labor históricamente invisibilizada en una acción política con potencia de transformación. En este sentido, se podría considerar que el rol de cuidados, asignado históricamente a las mujeres, estaría operando como una tecnología de poder que se perpetúa en el contexto uruguayo.

Por ello considero relevantes los aportes de Batthyány (2011) y Tomassini (2012), para comprender que la brecha no es solo económica, sino una forma en que las mujeres podrían estar gestionando ausencias o insuficiencias estatales, transformando el ámbito privado en un soporte invisible de lo público. Esta dinámica se enmarca en la *crisis de cuidados*, identificada como multidimensional por Pérez Orozco (2012), donde a menudo se antepone la ganancia material y económica a la sostenibilidad de la vida. En esta línea, Federici (2013) invita a considerar cómo la invisibilización de la reproducción social es parte de las dinámicas actuales de acumulación. Al respecto, la autora señala que cuando el trabajo afectivo se vuelve el único prisma para mirar estas prácticas, se corre el riesgo de que se desdibujen las fronteras entre lo que es una labor voluntaria, una tarea reproductiva o una actividad productiva. En este estudio, más que aplicar esta categoría de forma

cerrada, interesa observar cómo las mujeres del barrio transitan estas tensiones y si esa *obliteración* de las distinciones que menciona la autora se traduce en su vida cotidiana como una sobrecarga o como una forma de hacer común. Frente a este riesgo, interesa analizar si la praxis colectiva se despliega de modo tal que el cuidado tienda a dejar de ser únicamente una respuesta a la carencia, para explorar su potencial como una forma de habitar el territorio desde la soberanía y el deseo compartido, como posibilidad de vislumbrar “otros mundos posibles por los que apostar” (Pérez Orozco, 2012, p. 49).

El poder manifestaría sus estrategias de control a través de la privatización de lo doméstico y la naturalización del rol de cuidados como deber femenino (Segato, 2018), operando mediante el biopoder (Foucault, 1985). Esta operación se sostendría en lo que Haraway (1995) describe como la reducción de la naturaleza a una “materia prima de la cultura” (p. 341). Bajo esta lógica, el cuerpo y el tiempo de las mujeres serían tratados como recursos naturales e inagotables, destinados a cubrir los vacíos estatales y sostener la desigualdad de género. De este modo, el biopoder no sólo busca disciplinar los cuerpos, sino que intentaría despojarlos de su dimensión política al presentar la praxis de cuidado como un destino biológico y no como una construcción social en disputa. Es precisamente en esta trama, donde la praxis de las mujeres de Flor de Maroñas podría adquirir un carácter de resistencia política, porque como plantea Pérez Orozco (2012) “la vida es vulnerable y finita; es precaria, si no se cuida, no es viable” (p. 43).

Cómo propone Butler (2017), reunir los cuerpos para cuidar las vidas que las instituciones desatienden puede constituir una insurrección ética. En este sentido, el cuerpo colectivo se configura como una infraestructura humana y afectiva frente a la desprotección y el abandono estatal. En el encuentro de estas sujetas, interesa indagar si logran transitar desde el lugar de género (mujer-cuidadora) asignado históricamente, hacia un espacio de acción política que tensione estos mecanismos de control, transformando el agotamiento individual en una potencia de encuentro y reconocimiento mutuo. Es esta potencia del encuentro de cuerpos la que permitiría introducir la noción de lo común, entendido como una praxis que no se rige por la lógica del desecho, sino por el compromiso ético de sostener la vida.

En este marco, resulta relevante problematizar la categoría *mujeres* desde una perspectiva no esencialista. Evitando una concepción universalizadora que suponga una identidad femenina única o biológicamente predeterminada. Se asume el término como una *categoría heterogénea y situada*, reconociendo que las vivencias de las participantes en Flor de Maroñas están atravesadas por la interseccionalidad. Como propone Crenshaw (2017), se entiende que las opresiones y experiencias no operan de forma aislada, sino que es la imbricación de clase, edad y territorio lo que configura la realidad singular de estas mujeres. Hablar de mujeres, en plural, permite visibilizar la diversidad de trayectorias y

subjetividades que confluyen en la praxis colectiva de cuidado, entendiendo que sus modos de habitar el barrio no son homogéneos, sino que responden a realidades singulares y múltiples.

### 3.2. Tensiones en el Habitar la Praxis Colectiva

Para abordar los emergentes territoriales en Flor de Maroñas, es preciso asumir que la potencia de lo comunitario no surge de forma espontánea. Por ello, partiendo de la premisa de que nada se construye desde la nada (Haraway, 1995), se reconoce que las estrategias de estas mujeres están situadas en una trama de relaciones y saberes previos que emergen de un cuerpo y un territorio específicos. En este sentido, la investigación propone trascender la visión romántica de la comunidad para asumirla en su dimensión política y tensional. Como señalan Montenegro et al. (2014), en las sociedades contemporáneas asistimos a una fragmentación de los lazos que tiende a recluir a los sujetos en el ámbito de lo privado. Esta fragmentación adquiere matices específicos en el territorio de Flor de Maroñas, uno de los barrios más antiguos de la capital (fines del siglo XVIII), ubicado al noreste de Montevideo. De ser una zona de chacras y estancias, pasó a constituirse como un área industrial que alcanzó su mayor apogeo a mediados del siglo XX (Boronat, 2009, como se citó en Pérez Monkas et al. 2023). Sin embargo, a partir de la década de los setenta, el territorio experimentó transformaciones profundas producto de la desindustrialización y las políticas neoliberales. Las sucesivas crisis derivaron en la llegada de numerosas familias que, ante la imposibilidad de cubrir su derecho a la vivienda en otras zonas, fueron desplazadas del centro de la ciudad y conformaron asentamientos informales. Este proceso, sumado a la construcción de conjuntos habitacionales de interés social y cooperativas de vivienda por ayuda mutua, condujo a una evidente heterogeneidad residencial y poblacional (Pérez Monkas et al. 2023). En este barrio donde conviven trayectorias de vida y condiciones habitacionales diversas, la cohesión no surge de una identidad previa, sino del compromiso de habitar un espacio compartido ante la precaridad. Es aquí dónde resulta relevante incorporar el concepto de *munus* de Roberto Esposito (2003, como se citó en Alvaro, 2022), cuya etimología remite a las nociones de *don* y *deber* respecto a otros sujetos, donde la comunidad no se entiende como la posesión de una identidad compartida, sino como un conjunto de individuos vinculados por una deuda o carencia, una “nada en común” que, desde el punto de vista ontológico, precede y constituye a los sujetos que relaciona (Alvaro, 2022, p. 4).

Desde esta perspectiva, se plantea como apuesta analítica situar esta ontología de la falta en la trama de género. Se buscaría observar cómo esa deuda con el otro se encarna en Flor de Maroñas a través de la urgencia de los cuidados. La praxis de las mujeres es

abordada aquí, como el modo en que vivencian esa exigencia que el lazo comunitario impone en contextos de vulneración.

En este escenario de cercanía barrial, la salida al espacio público para gestionar lo común podría otorgar a estas mujeres una hipervisibilidad. Al ocupar un lugar que las hace visibles, sus acciones quedan expuestas a una mirada vecinal que se ve atravesada por “el miedo y la desconfianza” (Rodríguez y Machado, 2012, como se citó en Montenegro et al. 2014, p.36). Esta dinámica de sospecha podría funcionar como un regulador de las conductas en el espacio público. Interesa indagar si esta exposición colectiva coloca a las mujeres en un lugar de precaridad frente a una vigilancia que podría utilizar la carga del *munus* para reforzar el guión de género tradicional (Butler, 2017).

La investigación se pregunta, si la mirada del barrio traduce la labor política de las referentes en una obligación moral natural, sancionando aquellas actrices que se alejan de los mandatos históricos de cuidado. De este modo, la responsabilidad comunitaria podría ser capturada para forzar el retorno de las sujetas al ámbito doméstico, invisibilizando además el desgaste que supone la imbricación de exigencias productivas, reproductivas y comunitarias que sobrecargan a las mujeres, la denominada *triple jornada*. Para profundizar en este proceso, se vuelve necesario un análisis interseccional (Crenshaw, 2017), entendido como “una herramienta para identificar mejor la discriminación” (p. 2) y mapear vulnerabilidades operantes en el territorio. Interesa indagar cómo se articulan estas dimensiones en Flor de Maroñas, una dinámica que, sin ser necesariamente deliberada, resultaría en “la imposición de una carga que interactúa con otras vulnerabilidades preexistentes” (Crenshaw, 2017, p. 81), profundizando procesos de exclusión.

Por lo antes expuesto, interesa explorar los modos en que estas actrices negocian sus lugares y sentidos, buscando comprender si la construcción de su legitimidad está ligada a una posible coherencia entre *su decir* y *su hacer*, permitiendo que el silencio se transforme, eventualmente, en diálogo (Montero, 2004). En esta tensión, la obligación de cuidar podría dejar de ser una imposición para explorarse como una herramienta de soberanía y una apuesta por una “ética de la cohabitación” (Butler, 2017, p.75) que sostiene la vida allí donde ha sido dañada.

### **3.3. De la Desazón a la Producción de lo Común**

En el marco de esta cohabitación y a través del encuentro cotidiano en el territorio, este trabajo busca explorar el tránsito desde una desazón individualizada hacia la producción de una potencia colectiva. Esta propuesta dialoga con los aportes de la Psicología Comunitaria Latinoamericana (Montero, 2004) para indagar cómo las mujeres de Flor de Maroñas logran, eventualmente, politizar sus afectos. Esta transición no se entiende

como un proceso psicológico interno, sino como la recuperación de una capacidad de actuar (Federici, 2013) que emerge en la medida en que los padecimientos dejen de vivirse como fallas personales para comprenderse en su dimensión social. Bajo este marco, el encuentro podría permitir transitar desde la resignación hacia afectos que incrementen la capacidad colectiva de transformación. Esta perspectiva dialoga con la propuesta de Sawaia (2001) de calificar la reflexión sobre la exclusión como ético-política, posibilitando que la afectividad deje de ser leída como un padecimiento individual para ser reconocida en su potencia colectiva.

Esta potencia coincide con los “aprendizajes interlocucionarios” (Rebellato y Giménez, 1997, p.148), donde el saber compartido en la praxis generaría, quizás, una nueva subjetividad capaz de afectar su entorno, dejando de ser sujetas que solo rellenan ausencias para intentar convertirse en actrices que crean presencia. El encuentro con la opresión y el rol de cuidados se transformaría, desde esta mirada, en un posible espacio de agencia (De Lauretis, 1989) y empoderamiento (Montero, 2004). Este proceso posibilitaría que las mujeres dejen de ser *habladas* por las “tecnologías de género” (De Lauretis, 1989, p. 25) comenzando a producir sus propios sentidos al reconocerse en su práctica, como un proceso de auto-representación que les permitiría posicionarse como protagonistas de un *fuera de plano* que desafíe la mirada estigmatizante de género y clase.

La colectivización de los malestares podría permitir a estas actrices comunitarias transformar la desazón en una indignación creadora. Esto se plantea como un proceso dialéctico donde la subjetividad aparecería entramada con lo comunitario (Montero, 2004). En este sentido, resulta relevante considerar cómo ciertas intervenciones podrían operar como “aparatos de captura” del potencial movilizador al generar procesos de burocratización (Montenegro et al., 2014 p. 33). Por ello, interesa explorar si la praxis de estas mujeres logra disputar estos sentidos, constituyendo una alternativa relacional donde la vida recupere su valor frente a la lógica del desecho y la individualización del sufrimiento.

En este sentido, la performatividad política (Butler, 2017) es clave, ya que interesa analizar si la acción colectiva trasciende la mera supervivencia biológica para constituirse en una pervivencia política. Mientras la supervivencia sería una respuesta al dolor de la carencia material, la pervivencia aparecería como la respuesta ética al sufrimiento ético-político (Sawaia, 2001). Pervivir en Flor de Maroñas no se limitaría a mantenerse con vida, sino a intentar instituir una vida común donde el sufrimiento devenga en potencia de actuar. Esta transición podría propiciar una producción de lo común entendida como un rizoma, una “red compleja de interrelaciones” (Montenegro et al., 2014, p. 38) donde se articulan las diferencias. En este rizoma, cobraría relevancia la rotación de roles (Pichon-Rivière, 1985) buscando evitar la fijación del sacrificio individual y posibilitando la permanencia de la potencia colectiva. Esta dinámica se sustentaría en una ética de la

relación (Montero, 2004), donde el reconocimiento de la *otra* como una legítima *yo* podría transformar la carga compartida en una apuesta por la dignidad y la autonomía.

### 3.4. El Saber del Barrio: Resistencia y Dignidad

Las mujeres de Flor de Maroñas poseen un saber acumulado y territorializado que proviene del habitar cotidiano del barrio. Este saber profundo, entendido como “conocimientos situados” (Haraway, 1995, p. 324), nace de haber puesto el cuerpo para sostener la vida y gestionar las tensiones de la *triple jornada*. El mismo podría funcionar como un ejercicio de auto-representación desde “los márgenes de los discursos hegemónicos” (De Lauretis, 1989, p. 25), que permitiría que las mujeres reconozcan su propia autoridad frente a la mirada externa. Por ello, interesa indagar si estas actrices reconocen su propio saber y qué sentidos le otorgan a ese reconocimiento, explorando cómo el desarrollo de esa “conciencia de sí” logra dotar de una nueva potencia a su praxis cotidiana (Montero, 2004, p. 100).

Como afirman Rebellato y Giménez (1997), la construcción de autonomía exige procesos de aprendizaje interlocutorio, según los cuales la producción de saberes sociales sería la condición indispensable para la democratización del poder. Por ello, el saber encarnado de estas mujeres podría constituir la base de una ética de la autonomía que busca recuperar el territorio a través de una *política afectiva* (Teles, 2011). Desde la perspectiva de la autora, esta política no remite al sentimentalismo, sino a la capacidad de los cuerpos para tejer redes de cuidado que desafían la lógica del aislamiento. Esta apuesta se entendería como una producción de subjetividad y una reivindicación de la potencia de los encuentros, por lo cual interesa analizar si dicha potencia logra transformar el espacio del barrio en un lugar de resistencia y dignidad. Esta política afectiva implicaría que el afecto no es un asunto privado sino el motor de la resistencia. Como propone Federici (2013) en referencia a Spinoza, se trataría de una capacidad de afectar y ser afectada con la potencialidad de transformar los encuentros, convirtiendo la participación en un evento comunitario donde se articula la otredad y surge la “felicidad ético-política” (Sawaia, 2001, p. 105). Esta potencia permitiría que la praxis se constituya como un “nudo generativo” (Haraway, 1995, p. 345), donde lo material y lo afectivo se presentan como inseparables.

La praxis de estas mujeres podría funcionar como una *poiesis* política, un acto de traer a la existencia lazos allí donde se han denunciado procesos de vacío e invisibilidad. Al visibilizar estas realidades en territorios históricamente vulnerados, las mujeres no solo ocupan un espacio, sino que podrían estar poietizando el territorio. En consonancia con Laval y Dardot (2015, como se citó en Rodríguez Ferreyra, 2023), lo común no sería una sustancia o propiedad compartida, sino una coactividad, “solo la actividad práctica puede

hacer que las cosas se vuelvan comunes y producir un sujeto colectivo” (p.164). Tanto esta relación entre mujer y territorio, como las fronteras de lo que significa ser mujer, se estarían redibujando constantemente, convirtiéndose en “proyectos de frontera” (Haraway, 1995, p. 345). En este sentido, la apuesta colectiva es el intento de “vivir en significados y en cuerpos que tengan una oportunidad en el futuro” (Haraway, 1995, p. 322).

En este redibujar fronteras, el acto de nombrarse adquiere una centralidad política y sensible. Como explica Bauman (2003, como se citó en Alvaro, 2022) “las palabras no solo tienen significados, sino que algunas también generan sensaciones” (p. 3). Por lo tanto, cuando estas mujeres eligen cómo autodefinirse, reclaman su dignidad como un valor inconmensurable. En términos de Alvaro (2022):

La dignidad es inconmensurable porque es del orden de lo que no tiene precio, de lo que no se compra ni se vende, de lo que está más allá del mercado y del comercio. Nada más estimable, respetable, honorable. Y por esta misma razón, nada más incontestable. (p. 8)

Se propone indagar, si al situarse por fuera de esta lógica mercantil, las sujetas rompen el guión de la población objeto y disputan los estigmas reforzados por la “pedagogía de la crueldad” (Segato, 2018, p. 12), entendida como aquellos dispositivos que educan para la falta de empatía y transforman la vida en mercancía o desecho. Además, se busca explorar si esta praxis permite nombrar al barrio como espacio de vida, cumpliendo una función de esclarecimiento o iluminación política (Sawaia, 2001) al situar sus acciones en los nodos más críticos. Este acto de habitar estos territorios precarizados se plantea como una forma de visibilizar la precaridad en relación con la desatención institucional posibilitando instituir lo que podría comprenderse como una soberanía afectiva y territorial.

#### **4. Problema y Preguntas de Investigación**

La investigación parte de la tensión existente entre el rol de cuidados impuesto hegemoníicamente a las mujeres y su capacidad de transformar esta carga en una fuerza de resistencia política. Se busca comprender cómo las mujeres en contextos vulnerados gestionan su potencia colectiva frente a un sistema que invisibiliza sus costos y amenaza con cooptar su acción.

La literatura sobre el trabajo de cuidados en contextos de vulneración en Uruguay es abundante y prolífica en documentar la opresión estructural, el costo del cuidado y la organización interna de los colectivos (Batthyány, 2011; Tomassini, 2012). Sin embargo, se considera relevante una mayor comprensión de los mecanismos de significación que permiten a las mujeres transitar de la supervivencia a la pervivencia política, analizando cómo la carga del cuidado podría transformarse en potencia colectiva, buscando indagar en

los procesos de reflexividad de la praxis donde se disputa la funcionalidad a las lógicas de precarización y asistencialismo estatal, así como en las formas de autodenominación y los sentidos que despliegan en torno al alcance de sus acciones.

Resulta pertinente considerar territorios con una memoria histórica de resistencia como Flor de Maroñas, donde coexisten múltiples realidades habitacionales. Como señalan Montenegro et al. (2014), estas zonas periféricas suelen ocultar bajo una apariencia de homogeneidad una heterogeneidad de historias e identidades que atraviesa la praxis de las mujeres. Este barrio presenta una trama socio-comunitaria compleja donde la acción de las mujeres no solo sostiene la vida frente a las condiciones de vulneración, sino que genera saberes populares que a menudo quedan subestimados o simplificados por las narrativas asistencialistas.

La heterogeneidad del territorio permite observar cómo la interseccionalidad (Crenshaw, 1989) de dimensiones (etarias, formativas y territoriales) influye en la construcción de esa potencia colectiva. Esto permite indagar la dinámica interna mediante la cual las mujeres de estos colectivos de los márgenes (De Lauretis, 1989) gestionan su acción, se nombran a sí mismas y significan su relación con el entorno y el Estado, tensionando la lógica de la necesidad para dar paso a la emergencia de subjetividad política.

#### **4.1. Pregunta General y Específicas**

¿Qué prácticas desarrollan, qué sentidos otorgan y cuáles son los alcances de las acciones desplegadas por mujeres que sostienen tramas de sostenibilidad de la vida en Flor de Maroñas, en la tensión entre resistencia y opresión?

1. ¿Cómo se nombran y denominan en relación a su praxis y su rol en el barrio y de qué manera fundamentan o significan dicha nominación?
2. ¿De qué manera la percepción sobre la mirada de otros actores del territorio interviene en la relación que estas mujeres construyen entre su participación colectiva y su identidad de género?
3. ¿Cómo ha sido su experiencia al formar parte y habitar diversos espacios barriales y de qué manera organizan su tiempo cotidiano para sostener la praxis colectiva?
4. ¿Cómo relacionan la potencia colectiva con las condiciones de precaridad y de qué manera sus significaciones dialogan con las presencias y lógicas del Estado en el barrio?

## 5. Objetivos Generales y Específicos

Analizar la significación que otorgan a su praxis colectiva de cuidados para la sostenibilidad de la vida, mujeres de Flor de Maroñas, comprendidas en la tensión entre la resistencia comunitaria y las lógicas de opresión patriarcales y neoliberales.

- Indagar en las formas de autodenominación que despliegan las participantes en relación a su praxis, analizando su relación con el reconocimiento social en el barrio.
- Explorar el vínculo entre participación y género a través de la percepción de las mujeres sobre la mirada de otros actores del territorio.
- Describir la experiencia de habitar el barrio y las estrategias de organización del tiempo cotidiano en la tensión que supone la triple jornada.
- Analizar la articulación entre la construcción de potencia colectiva, las condiciones de precaridad del territorio y el rol del Estado, en relación con la praxis desplegada.

## 6. Estrategia Metodológica

El presente proyecto se abordará desde un enfoque cualitativo y crítico, priorizando la comprensión profunda y contextualizada del trabajo colectivo en Flor de Maroñas. Se propone un diseño de estudio de casos basado en el método de producciones narrativas (Balasch et al., 2005; Biglia y Bonet-Martí, 2009). La producción narrativa es un proceso circular y ético de coautoría que conlleva tres etapas: encuentro (relato), transcripción y edición (organización narrativa del relato) y devolución o aval (validación de la participante). Este último paso es esencial para asegurar que el sentido expresado sea fiel a la vivencia.

Esta elección permite superar la distancia entre la teoría y la realidad comunitaria (Wiesenfeld, 2000), asumiendo que el conocimiento no es algo que se aplica o recolecta, sino una articulación política y relacional (Sisto, 2008). Se sustenta en la dimensión metodológica de la Psicología Comunitaria Latinoamericana (Montero, 2004), que asume que la realidad no es un objeto externo, sino que el sujeto está inmerso en ella y es parte de su construcción cotidiana, validando lo cotidiano como el escenario principal de producción de sentido.

Bajo esta perspectiva, la investigación se fundamenta en la propuesta de los conocimientos situados (Haraway, 1995), donde se reconoce que el saber es parcial y localizado. Se buscará evitar generar "un efecto perverso de representación" (Balasch et al., 2005, p. 136) que congela la identidad de los sujetos, apostando por una construcción conjunta de conocimientos en un entramado relacional entre las participantes y la investigadora, asumiendo la responsabilidad política del saber producido. Esto implica un ejercicio constante de vigilancia epistemológica para reconocer la asimetría inicial del

encuentro y transformarla en un espacio de producción de sentidos compartidos (Wiesenfeld, 2000).

La elección del barrio es intencional y responde a la riqueza de su trama social y comunitaria, así como a su memoria histórica de resistencia (Rodríguez Ferreyra, 2023). Este territorio funciona como un escenario privilegiado para observar la praxis de cuidado, dada la coexistencia de múltiples redes comunitarias que han sostenido la vida frente a las condiciones de vulneración. La inserción previa mencionada en la fundamentación, permite un conocimiento situado donde el barrio no es leído como un objeto de estudio estático, sino un espacio de interlocución con saberes populares acumulados. Desde la comprensión, de que las sujetas construyen una realidad que a su vez las transforma, las limita y las impulsa, en “un proceso dinámico” (Montero, 2004, p. 44).

La selección inicial de participantes se realizará durante la fase de inserción territorial, mediante un criterio intencional de máxima variación, orientado a integrar la heterogeneidad del territorio (Rodríguez Ferreyra, 2023) y relevar la diversidad de experiencias. El grupo estará integrado por entre siete y nueve mujeres que residan y se encuentren participando en praxis colectivas en el barrio Flor de Maroñas. Se tendrá en cuenta la diversidad de colores del caleidoscopio barrial, permitiendo explorar si ellos configuran diferentes modos de producir subjetividad y de significar la praxis de cuidado, observando si la potencia colectiva se despliega de forma distinta según el anclaje material y social de cada participante. En este sentido, se considera relevante incorporar las trayectorias de movilidad, entendiendo que el sentido de pertenencia y la praxis de cuidado se ven atravesados por los procesos de arraigo y desplazamiento. Bajo esta premisa, interesa explorar cómo la movilidad se relaciona con las diversas tramas habitacionales que conviven en el territorio, abarcando desde la informalidad de los asentamientos hasta la organización cooperativa y la vivienda consolidada, atendiendo a su vinculación con la ubicación territorial y la historicidad de cada sector del barrio. Las dimensiones propuestas se trabajarán desde una perspectiva interseccional, intentando comprender de qué manera se integran en la vivencia de cada participante, aportando riqueza analítica y profundidad a la investigación.

Los criterios de heterogeneidad a tener en cuenta al momento de la selección son:

- Territorialidad: Diferentes zonas o sectores del barrio
- Trayectoria: Diferentes tiempos de participación en los espacios
- Espacios de inserción: Variedad de prácticas comunitarias
- Ciclo vital: Diversidad de edades y responsabilidades familiares
- Formación: Mujeres con estudios técnicos-profesionales y mujeres con saberes de formación popular
- Laboral: Con trabajo remunerado o no y activas o retiradas del mercado laboral

- Étnica: Identidad y autopercepción étnico-racial
- Migratoria: Origen geográfico y trayectorias de movilidad. Migración internacional, interna (desde el interior del país) y *movilidad intrabarrial* (traslados dentro del propio barrio, ej. mudanza de asentamiento a cooperativa)

La combinación de estos criterios busca que el grupo de participantes funcione como una articulación de diversidades, donde la riqueza del análisis reside en la posibilidad de problematizar cómo las diferentes trayectorias y anclajes materiales configuran sentidos singulares sobre la praxis de cuidado.

La estrategia central será la construcción de producciones narrativas (Balasch et al. 2005) a través de:

1. Encuentros dialógicos y participativos (entrevistas), orientados a la construcción de relatos que focalicen en aquellas vivencias de las participantes que se vinculan directamente con su acción colectiva en el barrio. Se trabajará sobre la dimensión de la praxis, identificando significaciones en torno al cuidado, la resistencia y la autonomía, así como las estrategias desplegadas en el habitar la triple jornada. A su vez, se analizará la autodenominación y el lenguaje identitario que las participantes utilizan para referirse a sí mismas y a sus pares, observando si estos nombres refuerzan la autonomía o si están ligados a mandatos tradicionales de cuidado. Estas dimensiones se cruzarán con variables como trayectoria, edad, formación y ubicación territorial, a fin de realizar un análisis que contemple la heterogeneidad y permita enriquecer la comprensión del problema. La entrevista constituye solo el inicio del proceso de una escritura compartida (Biglia y Bonet-Martí, 2009), donde el análisis comienza en la propia transcripción y edición del relato, identificando puntos de tensión que den cuenta de la potencia colectiva. Como cierre ético y técnico, cada narrativa será devuelta a la participante para su revisión y modificación. Este aval garantiza que el texto final sea un producto de coautoría, respetando la autoridad de las participantes sobre su propia vivencia (Sisto, 2008).
2. El cuaderno de campo se constituye como un dispositivo de vigilancia epistemológica que acompañará todas las fases del proceso. En él se registrará la propia implicación de la investigadora y las impresiones surgidas en el encuentro con el territorio y las entrevistadas, conformando un primer espacio de reflexividad. Este dispositivo permitirá sistematizar la observación de la dinámica barrial y los registros de inserción, entendidos no como una técnica aislada, sino como el soporte contextual de las producciones narrativas. Se asume que este registro se produce siempre en primera persona, teniendo en cuenta los aportes de Richardson (1995, citado en Wiesenfeld, 2000) se decide mantener esa voz narrativa en el reporte final para visibilizar la influencia del proceso en la investigadora. En este

sentido, el análisis de la implicación se establece como un eje transversal. Se propone como un procedimiento metodológico que permite identificar las líneas de afectación y sentido que orientan la investigación desde la propia formulación del problema. Al reconocer que la subjetividad de quién investiga funciona como un instrumento de conocimiento, por tanto, el registro constante en el cuaderno de campo busca visibilizar cómo el encuentro con el territorio y las participantes produce resonancias que deben ser analizadas para garantizar la honestidad epistemológica. Este ejercicio permite diferenciar las significaciones propias de la investigadora de aquellas que emergen de la praxis de las actrices colectivas, asegurando un abordaje ético y situado en la realidad barrial. Como propone Kleinman (2002, citado en Balasch et al. 2005), las emociones y afectos experimentados en el territorio “son entendidas como sentidos” (p. 138) que brindarán información relevante sobre el proceso. Este registro daría lugar a la emergencia de los giros y posibilidades de conocimiento generados en el encuentro, en tanto permite dar cuenta de las significaciones profundas de la praxis que trascienden al registro verbal.

3. Como cierre del proceso de coproducción de información y conocimiento, se llevará a cabo una instancia de devolución y socialización de resultados preliminares a través de un taller de validación colectiva. El objetivo es generar un espacio de reflexión conjunta con las participantes que funcione, según la propuesta de Cano (2012), como un dispositivo capaz de crear condiciones de posibilidad para la emergencia de latencias grupales. Dada la complejidad de coordinar agendas territoriales y la necesidad de procesar la información emergente para su integración en el informe final, esta instancia se concibe como un proceso de dos meses que abarca la preparación, el encuentro grupal y la sistematización de los sentidos producidos. Si bien la dimensión de la alteridad es constitutiva de todo el proceso de investigación, el espacio de taller permite que dicha dimensión se potencie desde la pluralidad. En esta instancia colectiva, el encuentro con otras participantes habilitaría que maticen sus relatos al verse reflejadas en vivencias compartidas, enriqueciendo la comprensión de la praxis desde la diversidad de voces. Esta dinámica colectiva podría habilitar que la imagen de la *heroína* (entendida como una construcción social y subjetiva que naturaliza el cuidado como una entrega abnegada e ilimitada, omitiendo sus dimensiones de carga y malestar) se tense. El taller se propone como un dispositivo de desnaturalización y problematización (Montero, 2004) de este mandato. A diferencia del encuentro bipersonal, el espacio grupal habilita que sentidos naturalizados sobre el agotamiento se transformen en una comprensión crítica colectiva, dando lugar a la visibilización del cansancio y las

contradicciones de la praxis, lo cual aporta a la honestidad epistemológica de la investigación. Asimismo, esta fase asegura que el conocimiento producido vuelva al territorio como una herramienta de autoconocimiento, posicionando a las mujeres como constructoras del saber. La devolución constituye así una estrategia para combatir el extractivismo académico, como problematiza Wiesenfeld (2000), buscando dar continuidad al vínculo y asegurar que el saber producido sea una herramienta útil para la resistencia del colectivo.

Para el tratamiento de la información producida, se optará por un análisis cualitativo con enfoque hermenéutico y crítico. Siguiendo la propuesta de la Psicología Comunitaria Latinoamericana (Montero, 2004), el análisis se entiende como un proceso de construcción de sentido que busca trascender la superficie del relato para identificar las formas de resistencia y las potencias colectivas. Este abordaje se complementa con el método de Producciones Narrativas (Balasch et al., 2005), donde el análisis no es una fase posterior, sino que se inicia en la propia escritura compartida y la reflexión conjunta. Para operacionalizar este análisis y organizar la complejidad de los sentidos emergentes, se utilizarán como herramienta de apoyo los niveles de profundidad propuestos por Mucchielli (1984, citado en Álvarez, 1990). Estos planos permitirán transitar desde lo descriptivo y conceptual (lógico-semántico) hasta alcanzar la estructura de significación profunda (semántico-estructural). En este último nivel, se buscará indagar en la conciencia crítica o desideologizada (Montero, 2004), analizando si los relatos transforman la fatiga individual en una comprensión política del cuidado como resistencia, o si prevalecen sentidos ligados a la naturalización del agotamiento. Se buscará identificar, cómo ambas dimensiones coexisten y se tensionan, ya que la potencia colectiva no anula la carga subjetiva, sino que habita en ella. Explorar las contradicciones resultará fundamental para dar cuenta de la complejidad de la praxis sin caer en idealizaciones.

Como cierre de este proceso, se apuesta por un empoderamiento narrativo, una forma de producción textual que, en sintonía con la propuesta de Biglia y Bonet-Martí (2009) busca que las diversas voces que emergen en el relato conserven su autonomía y capacidad de significar, evitando que la interpretación académica opaque sus propias trayectorias y afectos. Mediante la co-construcción y validación de los relatos, las participantes recuperan la autoridad sobre su palabra y su historia. Esta práctica de escritura compartida no busca solo producir datos, sino constituirse en una acción transformadora que fortalezca la agencia política de las mujeres, permitiéndoles verse reflejadas en una narrativa que reconoce su potencia colectiva frente a la sobrecarga y las vulneraciones.

## 7. Cronograma de Ejecución

La investigación se desarrollará en un período de 12 meses, estructurado de modo que las fases de producción de datos y análisis dialógico se integren como un proceso continuo. Para cumplir con el rigor de la metodología cualitativa y el carácter participativo de las producciones narrativas, se proyecta un trabajo de campo donde la elaboración de los relatos, su edición y la posterior validación se realicen de forma concurrente. Este diseño permite que el proceso con cada participante avance según sus propios tiempos, coexistiendo la fase de producción de nuevos relatos con la fase de edición y aval de los anteriores, lo cual posibilita optimizar los tiempos y asegura la calidad académica del proceso en el plazo de ejecución previsto.

Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Ajustes del Proyecto	X	X										
Inserción Territorial y Selección de Participantes		X	X									
Producciones Narrativas <sup>1</sup>			X	X	X	X	X					
Análisis							X	X	X			
Taller de Validación Colectiva									X	X		
Redacción de informe final. Formas de difusión acordadas										X	X	X

<sup>1</sup> El período asignado a las Producciones Narrativas responde al compromiso ético de la coautoría. Este proceso incluye la entrevista, transcripción, edición narrativa y el tiempo necesario para el encuentro de devolución y aval con cada participante, garantizando que el relato final sea lo más cercano a su vivencia.

## 8. Consideraciones Éticas

El compromiso ético del proyecto se alinea con la tradición de la extensión crítica y la Psicología Comunitaria Latinoamericana, asumiendo una ética de la autonomía (Rebellato y Giménez, 1997), entendida como un proceso de reflexión crítica sobre las normas y valores que orientan los comportamientos sociales, buscando siempre el protagonismo de los sujetos. Este interés no se asume como neutral o casual, sino que responde a una voluntad de profundizar los conocimientos en una temática que me interpela. Este enfoque demanda una reflexividad constante, asumiendo el conocimiento situado y “el privilegio de la perspectiva parcial” (Haraway, 1995, p. 313) como el lente que valida la experiencia de las mujeres participantes y reconoce la interseccionalidad en sus vivencias. Por ello, es crucial ser sensible a las voces y experiencias de las sujetas, evitando imponer prejuicios o interpretaciones preconcebidas (Wiesenfeld, 2000), garantizando así una auténtica comprensión de sus percepciones.

El estudio se compromete a “superar las dicotomías sujeto-objeto, investigador-investigado, buscando la generación de conocimientos democráticos y participativos” (Tommasino, 2010 citado en Berrutti et al. 2014 p. 21). Como plantean Rebellato y Giménez (1997), se apuesta por “aprendizajes interlocucionarios” (p. 148) ante una imbricación saber- poder, donde el saber no es algo que se posee sino algo que se construye en el encuentro con otras. En este sentido, se asume la dimensión “ética de la relación” y el principio de alteridad, reconociendo que “la otredad no es una brecha” (Montero, 2004, p. 46) y que la comunidad posee un saber crítico que no solo complementa la mirada académica, sino que la desafía y la sitúa en la realidad material del barrio. Es relevante considerar la advertencia de Montenegro et al. (2014) sobre la “captura estatal de las formas espontáneas e informales de participación” (p.36), buscando evitar que las mujeres sean percibidas como delegadas de políticas en el territorio.

Este trabajo se fundamenta en la dimensión ética de la relación (Montero, 2004), reconociendo que la autoridad no es una brecha que separa a la investigadora de la participante, sino que el conocimiento es una construcción entre un *yo* y un *otro* que se reconocen como iguales en dignidad. La instancia de taller de validación propuesta responde a esta ética, buscando estimular las potencialidades de la comunidad para que el saber producido sirva como herramienta de autonomía y transformación social. La postura asumida conlleva, a su vez, una responsabilidad por las consecuencias de la investigación (Montero, 2004), cuidando que la visibilidad otorgada no se convierta en una nueva forma de control social o estigmatización sobre las participantes y su territorio.

Adicionalmente se realizará una sistematización de la propia experiencia de la investigación, a partir de los cuadernos de campo, entendiendo el propio *darse cuenta* como una forma de conocimiento situado que fue construido en conjunto con otras mujeres.

Desde los aportes de Balasch et al. (2005), la apuesta consiste en documentar una experiencia situada en el territorio de Flor de Maroñas, intentando que el conocimiento producido no sea capturado por lógicas que simplifiquen o maquillen la realidad de las participantes. En este sentido, se asume la investigación como una acción que reconoce su carácter parcial y contingente, donde el objetivo no es ofrecer respuestas definitivas, sino proponer formas de entender la praxis comunitaria que dialoguen críticamente con las actuales prácticas de gubernamentalidad.

### **8.1. Consentimiento Informado**

Desde una postura ética y situada, se busca trascender la concepción tradicional del consentimiento informado como solo un requisito formal. Como propone Wiesenfeld (2000), se reconoce el compromiso de que el conocimiento retorne al territorio. Por ello se propone una devolución dialógica a través de talleres, entendido como un espacio de aprendizaje mutuo donde las participantes puedan interpelar y enriquecer las interpretaciones producidas, evitando así prácticas extractivistas de información.

Dado que la metodología se basa en producciones narrativas, el consentimiento informado no se agota en una firma inicial, sino que es un proceso continuo. Se establecerá un compromiso de devolución donde, tras la transcripción y edición de cada entrevista, el texto será entregado a la participante para su revisión. Este proceso garantiza que el sentido expresado sea fiel a su vivencia, el documento sólo será integrado al análisis final una vez que la participante otorgue su aval explícito sobre el relato producido en coautoría.

### **8.2. Confidencialidad y Resguardo de Datos**

Se garantiza el anonimato mediante el uso de seudónimos para proteger la identidad de las participantes, salvo que alguna de ellas manifieste expresamente su deseo de ser identificada como parte de su reconocimiento político en el barrio. El resguardo de los datos (grabaciones y transcripciones) será responsabilidad de la investigadora, asegurando que la información sea utilizada exclusivamente para los fines de este trabajo. El tratamiento de los relatos y el registro de campo se realizará bajo un estricto compromiso ético, respetando la autonomía de las participantes y la integridad de los procesos colectivos en el territorio.

### **8.3. Marco Normativo**

La investigación se ajusta a lo establecido en la Ley N°18.331 (2008) de Protección de Datos Personales, al Decreto N°158/019 (2019) que regula las investigaciones con seres humanos en el país, así como al Código de Ética Profesional del Psicólogo/a en Uruguay (CEPP).

Teniendo en consideración que el abordaje de las vivencias podría conllevar una movilización emocional, se establecen medidas orientadas a resguardar el bienestar de las participantes, garantizando los principios de beneficencia y no maleficencia tal como figuran en el CEPP. Esto se traduce en el respeto por los tiempos de las participantes, la posibilidad de suspender o postergar los encuentros y el compromiso de realizar una escucha respetuosa que no fuerce el relato, resguardando la integridad subjetiva en todo momento.

A su vez, se realizará un mapeo de recursos institucionales y redes comunitarias en el barrio Flor de Maroñas y zonas aledañas, a fin de orientar posibles derivaciones a servicios de salud o apoyo social en caso de detectar situaciones que excedan el alcance del estudio y/o las competencias de la investigadora.

## **9. Resultados Esperados y Plan de Difusión**

Como el presente trabajo constituye un pre-proyecto de investigación, los resultados y el plan de difusión se plantean en términos de la potencialidad del diseño propuesto y del compromiso ético con el que será guiada su implementación.

### **9.1. Resultados Esperados**

A partir del diseño propuesto, se espera que el proceso permita identificar y caracterizar los procesos de subjetivación política que emergen en los distintos espacios comunitarios del barrio Flor de Maroñas, analizando cómo las participantes se significan subjetivamente a sí mismas en tanto sujetas de derecho y agentes de transformación. Asimismo, se busca realizar un mapeo de sentidos sobre la praxis y el cuidado desde una perspectiva interseccional que visibilice la heterogeneidad de experiencias. Se espera producir información significativa para conocer el peso relativo de diversas dimensiones (generacionales, étnico-raciales, habitacionales, migratorias y de inserción territorial) en las distintas experiencias, analizando cómo estas atraviesan la construcción de la potencia colectiva, evitando lecturas que homogeneizan su acción en el territorio.

Además, la investigación se propone explorar las posibles tensiones entre el agotamiento y la resistencia en la praxis cotidiana, aportando elementos para indagar si dimensiones como el agobio o la desazón emergen en los relatos y de qué manera podrían ser tramitados colectivamente. Se busca analizar si estos procesos derivan en estrategias

de sostenibilidad de la vida y en nuevas formas de habitar lo común, sin definir los afectos resultantes, sino atendiendo a la singularidad de lo que surge en el encuentro. Se espera aportar al conocimiento científico situado en el área de la psicología social comunitaria, ofreciendo reflexiones metodológicas sobre el uso de las producciones narrativas y la coautoría como herramientas que favorecen la reflexividad y el fortalecimiento de la potencia colectiva.

## **9.2. Plan de Difusión**

Esta instancia es entendida como un acto de reciprocidad ética y política en el proceso de coautoría. La elección de los espacios y la modalidad de difusión no será una decisión unilateral de la investigadora, sino que será consultada y consensuada con las participantes durante el proceso. Por ello, se estructura en dos instancias que serán avaladas en acuerdo con las actrices protagonistas de la investigación.

Una primera instancia de carácter territorial y comunitario, que se considera como prioritaria y prevé una presentación de los hallazgos en el barrio Flor de Maroñas, invitando a las mujeres participantes y, mediante acuerdo previo, a otras actrices y actores del territorio. El aval de las participantes en esta instancia será condición necesaria para cualquier circulación posterior. Se busca que sean ellas, como habitantes y conocedoras de las dinámicas locales, quienes definan los lugares más estratégicos para la presentación y difusión del producto construido en conjunto. Se apostará por formatos que permitan reflejar la coautoría de los relatos para que el producto final alcance la potencia política deseada.

En una segunda instancia, se evaluará la elaboración de materiales de síntesis accesibles (como fanzines o folletos) para las instituciones del barrio y la participación en espacios de intercambio académico. Se pretende que estos hallazgos contribuyan a nutrir los dispositivos de extensión universitaria en la zona, dando continuidad a la producción de conocimiento situado que la Universidad de la República y la Facultad de Psicología sostienen en Flor de Maroñas.

## Referencias

- Álvarez, V. (1990) Los grupos de discusión. *Cuestiones pedagógicas: Revista de ciencias de la educación*, (6-7), 201-208.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1335587>
- Alvaro, D. (2022). De la comunidad a lo común: Desplazamientos teóricos, éticos y políticos. *Res Pública. Revista de Historia de las Ideas Políticas*, 25(1), 59-72.  
<https://doi.org/10.5209/rpub.76612>
- Balash, M., Bonet, J., Callén, B., Guarderas, P., Gutiérrez, P., León, A., Montenegro, K., Montenegro, M., Pujol, J., Rivero, I. y Sanz, J. (2005). Investigación Crítica: Desafíos y Posibilidades. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, (8), 129-144.  
[https://www.researchgate.net/publication/26412663\\_Investigacion\\_Critica\\_Desafios\\_y\\_Posibilidades](https://www.researchgate.net/publication/26412663_Investigacion_Critica_Desafios_y_Posibilidades)
- Batthyány, K. (2011). Bienestar social, trabajo no remunerado y cuidados. En Facultad de Ciencias Sociales, *X Jornadas de Investigación: Derechos humanos, seguridad y violencia* (pp. 1-20). Universidad de la República.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12008/39358>
- Berrutti, L., Cabo, M., y Dabezies, M. J. (2014). *Sistematización de experiencias de extensión: Cuadernos de Extensión*, N.º 3. Universidad de la República, Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio.  
[https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2022/09/cuadernos\\_extension\\_3.pdf](https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2022/09/cuadernos_extension_3.pdf)
- Biglia, B., y Bonet-Martí, J. (2009). La construcción de narrativas como método de investigación psico-social. Prácticas de escritura compartida. *Forum: Qualitative Social Research*, 10(1), Art. 8.  
[La construcción de narrativas como método de investigación psico-social. Prácticas de escritura compartida](https://www.researchgate.net/publication/312511142_La_construccion_de_narrativas_como_metodo_de_investigacion_psico-social_Practicas_de_escritura_compartida)
- Bonavitta, P. (2016). Mujeres en situación de pobreza y acciones colectivas. *Revista de Ciencias Sociales (CI)*, (36), 35–54.  
<https://www.redalyc.org/pdf/708/70847081003.pdf>
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política: Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Paidós.
- Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(2), 22-51.  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf)

- Coordinadora de Psicólogos del Uruguay. (2012). *Código de Ética Profesional del Psicólogo/a*. <https://psicologos.org.uy/codigo-de-etica/>
- Crenshaw, K. W. (2017). *Interseccionalidad*. Solidaridad Obrera. [https://www.solidaridadobrero.org/ateneo\\_nacho/libros/Kimberle%20W%20Crenshaw%20-%20Interseccionalidad.pdf](https://www.solidaridadobrero.org/ateneo_nacho/libros/Kimberle%20W%20Crenshaw%20-%20Interseccionalidad.pdf)
- Dean, J. (2017). *Multitudes y partido* (X. Aristeguieta Okiñena, Trad.). Katakarak.
- De Lauretis, T. (1989). *La tecnología del género* (A. M. Bach y M. Roulet, Trans.). En *Technologies of Gender: Essays on Theory, Film and Fiction* (pp. 1-30). Macmillan Press. <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comeduc2/wp-content/uploads/sites/197/2021/05/tecnologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf>
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.
- Foucault, M. (1985). *Historia de la sexualidad 1: La voluntad de saber*. Siglo XXI.
- Haraway, D. (1995). Conocimientos situados: La cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinvención de la naturaleza* (pp. 313-346). Cátedra.
- Ibarra Melo, M. E. (2015). Aportes de las académicas latinoamericanas para comprender las acciones colectivas de las mujeres. *Revista CS*, (15), 174-201. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476347227008>
- Manzano, V. y Barreto, L. (2025). Entretejidos de la vida comunitaria y relaciones de poder cambiantes: Historicidades y desafíos en barrios populares del Gran Buenos Aires. *Trabajo y Sociedad*, 26(44), 213-235. [https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1514-68712025000100213&lng=es&tlng=es](https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712025000100213&lng=es&tlng=es)
- Montenegro, M., Rodríguez, A., y Pujol, J. (2014). La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias. *Psicoperspectivas*, 13(2), 32-43. <https://doi.org/10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL13-ISSUE2-FULLTEXT-433>
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós.
- Pérez Monkas, G., Rodríguez, A., Ríos, C. y Recagno, M. (2023). Emergentes de los momentos fundacionales de un centro cultural en el barrio Flor de Maroñas (Montevideo). En F. Rehermann, J. P. Martí, L. J. de la Cuadra, y M. G. Fernández

- (Eds.), *Territorialidades barriales en la ciudad contemporánea* (pp. 80-99). Espacio Interdisciplinario, Universidad de la República.
- Pérez Orozco, A. (2012). Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida. *Investigaciones Feministas*, 2, 29–53. [https://doi.org/10.5209/rev\\_INFE.2011.v2.38603](https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2011.v2.38603)
- Picasso, F., Correa, A., Elzaurdía, M., Rodríguez, G., Cabrera, M. y Berger, D. (2023). Tensiones e hibridaciones teóricas en las ollas populares: entretejiendo un marco de «lo común». *Revista Reflexiones*, 103(1), 1-24.
- Pichon-Rivière, E. (1985). *El proceso grupal: Del psicoanálisis a la psicología social I*. Nueva Visión.
- Rebellato, J. C. y Giménez, L. (1997). *Ética de la autonomía: Desde una perspectiva de emancipación social*. Roca Viva.  
[https://eifi.one/onewebmedia/kupdf.net\\_rebellato-1997-etica-de-la-autonomia-con-gimenez%20%281%29.pdf](https://eifi.one/onewebmedia/kupdf.net_rebellato-1997-etica-de-la-autonomia-con-gimenez%20%281%29.pdf)
- Rodríguez Ferreyra, A. (2023). *Flor de Maroñas: Un barrio caleidoscópico. Producción del espacio residencial y formaciones subjetivas en barrios populares de Montevideo en la urbanización capitalista neoliberal*. Ediciones Universitarias.
- Sawaia, B. (2001). *As artimanhas da exclusão: Análise psicossocial e ética da desigualdade social* [Las artimañas de la exclusión: Análisis psicosocial y ético de la desigualdad social]. Vozes.
- Scott, J. W. (1986). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Nash y J. S. Amelang, *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (pp. 23-58). Edicions Alfons el Magnànim.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros.
- Sisto, V. (2008). La investigación como una aventura de producción dialógica: La relación con el otro y los criterios de validación en la metodología cualitativa contemporánea. *Psicoperspectivas*, 7(1), 114-136.  
<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/54>
- Teles, A. (2009). *Política afectiva: Apuntes para pensar la vida comunitaria*. Fundación La Hendija.
- Tomassini, C. (2012). Los desafíos de las políticas de cuidados en Uruguay. En C. Rico y A. N. Nieves (Eds.), *Las políticas de cuidado en América Latina: mirando hacia el futuro* (pp. 139-166). Friedrich Ebert Stiftung; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Uruguay. (2008, 11 de agosto). *Ley N° 18.331. Protección de Datos Personales y Acción de "Habeas Data"*. IMPO. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18331-2008>

Uruguay. Ministerio de Salud Pública. (2019, 17 de junio). *Decreto N° 158/019. Modificación del Decreto 379/008 relativo a la investigación con seres humanos*. IMPO.

<https://www.impo.com.uy/bases/decretos/158-2019>

Úsuga Guisao, O., Correa Restrepo, A., Castañeda Gómez, M. M., Dávila Cañas, L. y Correa González, A. J. (2023). Liderazgos comunitarios de mujeres y expresiones de la incidencia política en la subregión de Urabá. *El Ágora USB*, 23(1), 83-100.

<https://doi.org/10.21500/16578031.6177>

Valles Acosta, Y., e Infante Bonfiglio, J. M. (2014). Mujeres y acción colectiva para la regularización de la tierra: Un caso de Monterrey, México. *Revista Estudios Feministas*, 22(3), 863-884. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38132698008>

Vitelli, R. (2012). Un estudio de Género con Enfoque Territorial: La participación femenina en pequeñas comunidades rurales de Brasil y Uruguay. *Revista Latino-americana de Geografía e Género*, 3(1), 164-176. <https://doi.org/10.5212/Rlagg.v.3.i1.164176>

Weisz, C. B., Tommasino Comesaña, N., y González Fajardo, D. (2021). Sentidos y afectaciones de la Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay. *Otra Economía*, 14(25), 59-75.

<https://revistas.ungs.edu.ar/index.php/otraeconomia/article/view/785>

Wiesenfeld, E. (2000). Entre la prescripción y la acción: La brecha entre la teoría y la práctica en las investigaciones cualitativas. *Forum: Qualitative Social Research*, 1(2), 1-15. <https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1099/2420>

Zavala, M. (2022). *Tejiendo Resistencias: Acción colectiva de mujeres en Flor de Maroñas*. [Trabajo Final de Grado, Universidad de la República].

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/35917>

## ANEXOS

### Anexo 1. Hoja de Información y Consentimiento Informado (entrevistas)

**Título de la Investigación:** “Praxis colectiva de cuidado y sostenibilidad de la vida: Un estudio sobre mujeres del barrio Flor de Maroñas”

**Institución:** Facultad de Psicología, Universidad de la República.

**Investigadora:** Lourdes Conti.

**Tutora:** Profa. Tit. Dra. Alicia Rodríguez.

### Hoja de Información

#### Contextualización de la investigación:

Se le invita a participar en una investigación que busca comprender y analizar las experiencias de las mujeres que sostienen tramas de resistencia y cuidado colectivo en el barrio Flor de Maroñas. El objetivo es conocer cómo estas prácticas de sostén de la vida en el territorio generan saberes populares, identidad política y formas de resistencia frente a las condiciones de vulneración y las lógicas del Estado.

#### Metodología y procedimiento:

La investigación se basa en el método de Producciones Narrativas, una forma de trabajo que propone la coautoría del conocimiento. Si acepta participar, el proceso se desarrollará en las siguientes etapas:

- *Encuentros de conversación:* Realizaremos entrevistas grabadas en audio para charlar sobre su historia personal vinculada a la acción colectiva en el barrio, sus sentidos sobre el cuidado y su relación con el territorio.
- *Proceso de escritura compartida:* La investigadora realizará una transcripción y edición de lo charlado, organizando un relato escrito (narrativa).
- *Devolución y Aval:* Se le entregará dicho texto para que usted lo revise, modifique, agregue o quite información. El relato final solo será integrado al trabajo de investigación una vez que usted otorgue su aval explícito, garantizando que el texto sea lo más cercano a su vivencia y que usted mantenga la autoridad sobre su propia palabra.
- *Instancia colectiva:* Al cierre del proceso, se invitará a un taller de validación con las demás participantes para socializar los resultados preliminares y reflexionar juntas sobre lo producido.

**Voluntariedad y Confidencialidad:**

Su participación es totalmente voluntaria. Usted tiene el derecho de no responder preguntas o de retirarse de la investigación en cualquier momento sin que esto tenga consecuencia alguna. Se garantiza el anonimato mediante el uso de seudónimos, a menos que usted manifieste expresamente el deseo de ser identificada como parte de su reconocimiento político. Los datos serán utilizados exclusivamente con fines académicos y custodiados por la investigadora.

**Contacto:** Por cualquier consulta, puede comunicarse con la investigadora Lourdes Conti al teléfono 091993715 o al correo electrónico [ljanetconti@gmail.com](mailto:ljanetconti@gmail.com) o con la tutora del proyecto, Dra. Alicia Rodríguez, al correo -----.

**Consentimiento Informado:**

Acepto participar en la investigación arriba descrita y declaro que:

1. He leído la hoja de información y comprendo los objetivos del estudio.
2. Entiendo que mi participación implica un proceso de coautoría y que tendré acceso al relato producido para su revisión y aval final.
3. Se me ha informado que el relato resultante será integrado al Trabajo Final y otras formas de difusión de los resultados, una vez que otorgue mi aval explícito sobre el texto coproducido.
4. Sé que puedo elegir como ser identificada, con mi nombre real o bajo un seudónimo.
5. Comprendo que no recibiré retribución económica por mi participación y que, en caso de sentir alguna incomodidad al relatar mis vivencias, la investigadora me ofrecerá el acompañamiento y escucha adecuada.

**Firma participante:** \_\_\_\_\_ **Firma investigadora:** \_\_\_\_\_

**Nombre (o seudónimo elegido):** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Anexo 2. Consentimiento Para el Taller de Validación Colectiva**

Acepto participar en el taller de socialización y validación colectiva.

Declaro que:

1. Comprendo que este taller es un espacio grupal para discutir los resultados del estudio y asegurar que el conocimiento producido sea lo más cercano a la realidad del territorio.
2. Entiendo que el taller será registrado (audio/notas) y me comprometo a respetar la confidencialidad grupal, no divulgando fuera del espacio lo compartido por mis compañeras.
3. Mi firma aquí confirma que participo libremente de esta instancia colectiva de validación, sin recibir retribución económica alguna.

**Firma participante:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Nombre (o seudónimo elegido):** \_\_\_\_\_